



LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES
PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN, Y DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXÁGESIMA SEXTA
LEGISLATURA.

(22 DE OCTUBRE DEL 2025).

1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REFORMA LA FRACCIÓN XXXIX DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA EL ESTADO DE OAXACA; Y, SE REFORMA LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 46-D DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER EJECUTIVO

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO
SANTIAGO.

PRESIDENTA DE LA COMISION
PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. EVA DIEGO CRUZ

PRESIDENTA DE LA COMISION
PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD
Y CAMBIO CLIMÁTICO.